

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA															
2. CONTRATO N°:	125743	VALOR TOTAL:	\$603.791.350													
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:						DÍA	MES	AÑO								
						8	3	2024								
4. OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR , MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI															
5. CONTRATISTA:	DISTRACOM S.A															
6. NIT N°:	811.009.788-8															
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	M-100224411					ANEXO N°:	2									
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°:						ANEXO N°:										
ASEGURADORA: Seguros Mundial																
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Medellín 25 de febrero de 2025																
9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:	<table><tr><td>☐</td><td>Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales</td></tr><tr><td>☐</td><td>Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual</td></tr><tr><td>☒</td><td>Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales</td></tr><tr><td>☐</td><td>Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual</td></tr></table>								☐	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales	☐	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	☒	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales	☐	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
☐	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales															
☐	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual															
☒	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales															
☐	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual															
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA													
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL										
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO								
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 60.379.135,00	8	3	2024	31	1	2026								
Calidad del Servicio	10%	\$ 60.379.135,00	8	3	2024	31	1	2026								
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	\$ 30.189.567,50	8	3	2024	31	7	2028								
Observaciones:	Se aprueba el presente anexo conforme Modificación # 2 la cual realiza prorroga al plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 125743 hasta el 31 de julio del 2025.															
De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.8, 2.2.1.2.3.1.12 se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de marzo de 2025.																
LUZ ADRIANA VASQUEZ TRUJILLO Firmado digitalmente por LUZ ADRIANA VASQUEZ TRUJILLO Fecha: 2025.03.03 16:09:06 -05'00' Luz Adriana Vasquez Trujillo Secretaria de Despacho Secretaría de Infraestructura																
Proyectó: Isabel Cristina Cordoba Contreras - Contratista			Revisó: Gloria Marcela Parra García - Contratista Rubeynel Gallego Gutiérrez - Contratista Andrés Felipe Pereira Rodríguez - Líder de Contratación													

No. PÓLIZA	M-100224411	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14957118	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/03/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/07/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	DISTRACOM S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	811.009.788-8
DIRECCIÓN	CALLE 51 # 64 B 57	TELÉFONO	3126916966
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE # 10 - 70 CAM TORRE ALCALDÍA PISO 6	TELÉFONO	8800931
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE # 10 - 70 CAM TORRE ALCALDÍA PISO 6	TELÉFONO	8800931

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA PRORROGA EN LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.125743 , CUYO
OBJETO ES

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO
DE SANTIAGO DE CALI

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/03/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	60.379.135,00	47.642,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/03/2024	24:00 Horas Del 31/07/2028	30.189.567,50	19.603,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/03/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	60.379.135,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 150.947.837,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GRANSEGUROS COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/02/2028
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 67.245,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 67.245,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 12.777,00
TOTAL A PAGAR	\$ 80.022,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE
DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](https://www.productos.mundialseguros.com.co), DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO
Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA
O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA
DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ
INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA
PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

No. PÓLIZA	M-100224411	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14957118	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	08/03/2024	24:00 Horas Del	31/07/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100224411 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **DISTRACOM S.A.** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL / MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**, expedida por la Compañía en **25/02/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 25 días del mes FEBRERO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

14957118

Fecha de Facturación

25/02/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

M-100224411

Periodo Facturado

08/03/2024

31/07/2028

Fecha Límite de Pago

27/03/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

67.245,00

IVA

12.777,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

80.022,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

DISTRACOM S.A.

CALLE 51 # 64 B 57

811009788

Intermediario

GRANSEGUROS
COLOMBIA LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **27/03/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

14957118

Fecha de Facturación

25/02/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

M-100224411

Periodo Facturado

08/03/2024

31/07/2028

Fecha Límite de Pago

27/03/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

67.245,00

IVA

12.777,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

80.022,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

DISTRACOM S.A.

CALLE 51 # 64 B 57

811009788

Intermediario

GRANSEGUROS
COLOMBIA LTDA

Cheque

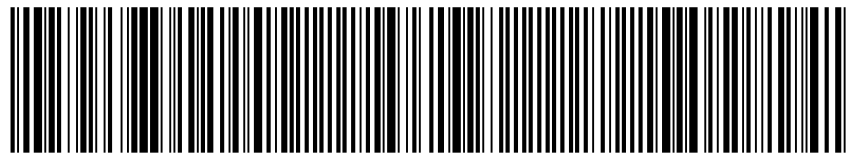
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000014957118(3900)00000080022(96)20250327

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014957118(3900)00000080022(96)20250327

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES



OPCIÓN 2


BANCOS




CORRESPONSALES



Tu compañía siempre



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	s8ewWPIEUcFL1aWbBeJF2g==	Número de póliza	100224411
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	25/02/2025	Inicio de vigencia Global	08/03/2024
Fin de vigencia Global	31/07/2028	Tomador	DISTRACOM S.A.
		Asegurado	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
Valor asegurado	150.947.837,50		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.125743 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALISE REALIZA PRORROGA EN LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/03/2024	24:00 Horas del 31/01/2026	\$ 60.379.135,00	\$ 47.642,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/03/2024	24:00 Horas del 31/07/2028	\$ 30.189.567,50	\$ 19.603,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 08/03/2024	24:00 Horas del 31/01/2026	\$ 60.379.135,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13